



Santa Maria
General Plan

imagine



Marco de la Política de Desarrollo Económico

Borrador Público | 28 de enero de 2025



Tabla de contenidos

I. Introducción	1
II. Requisitos legales	2
III. Visión y principios rectores relacionados	2
IV. Preparando el escenario: Problemas y oportunidades	3
Oportunidades y fortalezas.....	3
Problemas y desafíos.....	4
V. Objetivos, políticas y acciones de implementación	4

Marco de la política de desarrollo económico

I. Introducción

La ciudad de Santa María se ha embarcado en su primera actualización integral del Plan General, llamada "Imagine Santa María", para crear un documento con visión de futuro que servirá como anteproyecto para la ciudad hasta el año 2045. Un Plan General es un documento de política requerido por la ley estatal que proporciona orientación a largo plazo para el uso de la tierra, el desarrollo y otros temas como el crecimiento económico, los espacios abiertos, la conservación, la vivienda asequible y el empleo. Los objetivos, las políticas y las acciones de implementación del Plan General servirán como brújula para los tomadores de decisiones y darán forma a los planes y acciones futuras de la Ciudad. Este documento de política revisado reemplazará al Plan General existente.

La Actualización del Plan General tiene cinco fases principales, que están diseñadas como bloques de construcción paso a paso (vea la imagen a continuación). El proyecto se encuentra actualmente en la fase de "Desarrollo de Políticas y Planes".



Durante la fase de Condiciones Existentes, el personal de la Ciudad trabajó en estrecha colaboración con el equipo de consultores para identificar tendencias, problemas, oportunidades y prioridades, que se resumen en siete informes de condiciones existentes que están disponibles en el sitio web del proyecto, www.ImagineSantaMaria.com. A lo largo de la etapa de Escucha + Visión, los miembros de la comunidad compartieron su visión para el futuro, las cualidades de Santa María que se deben preservar y los problemas que se deben abordar. Esta retroalimentación se incorporó en la [Visión, los Principios Rectores y las Áreas de Cambio y Estabilidad](#). A partir de ahí, el personal de la Ciudad y el equipo de consultores desarrollaron [Alternativas del Plan](#) para identificar las diferentes opciones de uso del suelo, movilidad y diseño urbano que tiene la Ciudad para lograr la Visión de la comunidad e implementar los Principios Rectores. El Concejo Municipal aprobó una Alternativa de [Uso Preferente del Suelo](#) en 2023.

Este marco de política de desarrollo económico es un paso en el proceso de actualización del Plan General antes de redactar los elementos del Plan General. Este marco destaca la dirección clave para los objetivos, políticas y actividades de implementación de desarrollo económico que se incluirían en un Elemento de Desarrollo Económico o se integrarían en el Elemento de Uso de la Tierra. Este marco de políticas se desarrolló incorporando los hallazgos de las fases anteriores del proyecto, incluido el análisis técnico, el contenido relevante del Plan General existente, las mejores prácticas de planificación actuales y los requisitos de la ley estatal, y los comentarios de los miembros de la comunidad, los miembros del Comité Asesor Técnico, la Comisión de Planificación, el Concejo Municipal y el personal de la Ciudad. Se han preparado nueve marcos de políticas que abarcan los siguientes temas: Conservación y Espacios Abiertos, Seguridad, Uso de la Tierra y Diseño Comunitario, Circulación y Movilidad, Instalaciones y Servicios Públicos, Recreación y Parques, Desarrollo Económico, Ruido y Salud y Justicia Ambiental. Los comentarios de la comunidad sobre los marcos darán forma a los objetivos, las políticas y las acciones de implementación en el Plan General.

II. Requisitos legales

Si bien la ley del Plan General del Estado no exige un Elemento de Desarrollo Económico, la Sección 65303 del Código de Gobierno de California permite la adopción de elementos adicionales que se relacionan con el desarrollo físico de la ciudad.

III. Visión y principios rectores relacionados

La Declaración de Visión del Plan General describe a Santa María como a la comunidad le gustaría verla en 2045. Los Principios Rectores establecen la dirección que debe seguir la comunidad y las ideas principales que la Actualización del Plan General presentará para lograr la Visión compartida de la comunidad para 2045. La [Visión, los Principios Rectores y las Áreas de Cambio y Estabilidad](#) completos, aprobados por el Concejo Municipal en 2021, están disponibles en el sitio web del proyecto Imagine Santa María. Los siguientes extractos completos de la Visión y los Principios Rectores sirvieron de base para la preparación de este marco normativo:

Visión

Santa María en 2045 es una comunidad donde las familias pueden establecer y mantener raíces multigeneracionales. Es muy unido, culturalmente diverso y económicamente inclusivo.

Esto es... posible gracias a la disponibilidad de educación de alta calidad, empleos y oportunidades económicas. Sobre la base de una sólida base en las industrias de agricultura, comercio minorista, atención médica y servicios comerciales, Santa María ha continuado diversificándose mediante la expansión de la capacitación y las habilidades de los residentes y adaptándose a las nuevas tecnologías y tendencias económicas más amplias.

Principios rectores

Los siguientes Principios Rectores establecen la dirección a seguir para lograr la Visión compartida de la comunidad para 2045.

Identidad Agropecuaria

Continuar apoyando a la industria agrícola y a su fuerza laboral. Equilibrar la protección de las tierras agrícolas de primera calidad con el desarrollo necesario para apoyar el crecimiento continuo de la población y la diversificación de la economía local.

Economía resiliente

Cultivar una economía diversa y resiliente en la que las empresas y familias locales prosperen y el crecimiento del empleo siga el ritmo del desarrollo de viviendas. Aumentar la base económica existente en la agricultura, el comercio minorista, la atención médica y los servicios empresariales, y expandirse a nuevas industrias. Garantizar el acceso a una educación de alta calidad que esté alineada con las industrias y el emprendimiento local.

IV. Preparando el escenario: Problemas y oportunidades

En las secciones siguientes se describen las oportunidades, las fortalezas, los problemas y los desafíos que impulsaron la dirección del marco de políticas de desarrollo económico. Este marco de políticas se basa en las oportunidades y fortalezas e identifica estrategias para remediar los problemas y desafíos.

Las oportunidades, fortalezas, problemas y desafíos se identificaron en función de las condiciones existentes, la Visión y los Principios Rectores, los estudios técnicos, los resultados de participación comunitaria y las conversaciones con el personal de la Ciudad. Los enlaces a trabajos anteriores se pueden encontrar en el sitio web del proyecto: <https://www.imaginesantamaria.com/resources>.

Oportunidades y fortalezas

Las fortalezas económicas de Santa María se basan en su sólida agricultura e industrias manufactureras, el costo de vida relativamente asequible y la ubicación estratégica en la costa central de California. La asequibilidad de la ciudad, combinada con su proximidad a la Base de la Fuerza Espacial Vandenberg y la belleza natural de la zona, la hace atractiva para los nuevos residentes y empresas. La ciudad y la comunidad también suelen fomentar un entorno más favorable al desarrollo dentro de la región basado en la asequibilidad y los procesos típicos de concesión de derechos.

Las oportunidades para el desarrollo económico incluyen el aprovechamiento de instituciones educativas locales como Allan Hancock College y A.T. Still University para expandir y mejorar los programas de desarrollo de la fuerza laboral y aprovechar las asociaciones para apoyar a las empresas existentes y atraer nuevas empresas. Con una sólida base en la agricultura, existen oportunidades para expandir la agroindustria, la tecnología agrícola y las industrias relacionadas. La Ciudad también puede apoyar a las

empresas objetivo que proporcionan empleo local significativo, reinversión en áreas deseadas y / o aumentar los ingresos para la Ciudad. Las empresas objetivo podrían incluir la industria aeroespacial, la investigación y el desarrollo de alta tecnología, las energías renovables, la atención médica, la educación y otras.

Por último, la ciudad tiene oportunidades para promover el turismo aprovechando las diversas ofertas culturales de la comunidad, incluida su famosa barbacoa y su vibrante escena artística, y atracciones cercanas como las Dunas de Guadalupe-Nipomo.

Problemas y desafíos

A pesar de sus fortalezas económicas, Santa María enfrenta desafíos relacionados con la disponibilidad limitada de empleos mejor remunerados y la competencia de los destinos turísticos regionales. Para atraer y retener empleos de mayores ingresos, Santa María debe apelar a profesionales calificados y sus familias; esto incluye ofrecer una diversidad de opciones de vivienda y mejorar las características de calidad de vida, como ofertas recreativas, culturales y de estilo de vida, que no solo atraerán talento al área, sino que también posicionarán a Santa María como un destino más atractivo para los visitantes.

Además de centrarse en la creación de empleo y el desarrollo de la fuerza laboral, la mejora de la infraestructura para apoyar el crecimiento empresarial y la diversificación de la economía local son pasos esenciales hacia el desarrollo económico sostenible. Al expandir su base económica y mejorar su atractivo como un lugar para vivir y visitar, Santa María puede competir mejor con las ciudades vecinas de la región y fomentar el crecimiento a largo plazo.

V. Objetivos, políticas y acciones de implementación

El propósito de las Metas, Políticas y Acciones de Implementación es implementar la Visión y los Principios Rectores de la Ciudad para el desarrollo económico. Estos objetivos, políticas y acciones capitalizan las oportunidades y fortalezas de Santa María al tiempo que abordan los desafíos dentro de la comunidad. Los cuatro objetivos abarcan las oportunidades económicas de alta calidad, el apoyo al crecimiento empresarial, el desarrollo económico impulsado por las asociaciones y el fortalecimiento del turismo. Estos objetivos están diseñados para complementarse y reforzarse mutuamente, promoviendo colectivamente la visión general de la comunidad para el desarrollo económico.

Cada objetivo, política y acción de implementación incluye una fuente entre paréntesis. Las fuentes incluyen: el Plan General existente de la Ciudad, la ley estatal, los informes de condiciones existentes, los aportes de la comunidad, la orientación del personal de la Ciudad, las mejores prácticas de la industria o la región, o materiales relacionados.

Goal ED-1: Oportunidades económicas de alta calidad. Una economía en crecimiento que ofrece educación de alta calidad y oportunidades laborales ampliadas para todos los residentes. (Adaptado del Objetivo 1)

Policy ED-1.1: Desarrollo de la fuerza laboral. Continuar apoyando los programas locales de desarrollo de la fuerza laboral (por ejemplo, el Programa Build Your Workforce) y los servicios de carrera (por ejemplo, America's Job Center of California) para conectar a las empresas y las personas con financiamiento, capacitación laboral y experiencia laboral, asegurando que los residentes estén preparados para empleos de alta calidad. (Mejores prácticas)

Policy ED-1.2: Coordinar el apoyo para la capacitación laboral. Coordinar con las instituciones de educación superior locales para apoyar la capacitación laboral y los programas de desarrollo de la fuerza laboral. (Adaptado del Objetivo 12 del Plan General existente)

Policy ED-1.3: Planificación estratégica local. Planificar y participar en los esfuerzos de desarrollo económico estratégico local. (Mejores prácticas)

Action ED-1.3.1: Liderar o asociarse para preparar un plan estratégico de desarrollo económico local (EDSP). Un EDSP identificaría las industrias objetivo clave, estrategias detalladas y una matriz de acción con roles y responsabilidades, posibles asociaciones, fuentes de financiamiento y plazos de implementación a corto plazo (generalmente durante un período de cinco años). (Mejores prácticas)

Policy ED-1.4: Expansión del programa postsecundario. Fomentar la expansión de los programas postsecundarios en las industrias objetivo de Santa María, incluyendo la ampliación de las ofertas a través de Allan Hancock College y A.T. Still University. (Adaptado de la estrategia regional REACH CEDS)

Policy ED-1.5: Conexiones de trabajo locales. Apoye eventos y programas locales que conecten a los solicitantes de empleo con industrias de alto crecimiento y objetivo. (Mejores prácticas)

Goal ED-2: Apoyo al crecimiento empresarial. Una comunidad que apoya el crecimiento y la prosperidad de las empresas existentes y atrae nuevos negocios e inversiones. (Adaptado del Objetivo 2)

Policy ED-2.1: Regulación favorable a las empresas. Mantener un entorno regulatorio que sea favorable para las empresas y esté adecuadamente alineado con la atracción o el apoyo a las industrias objetivo. (Adaptado del Objetivo 9)

Action ED-2.1.1: Revisar y actualizar regularmente los procedimientos de permisos de la Ciudad y las listas de tarifas para mejorar la claridad y agilizar el proceso de permisos. (Adaptado del Objetivo 9)

Action ED-2.1.2: Evaluar el establecimiento de incentivos regulatorios o de otro tipo para empresas objetivo que puedan proporcionar empleo significativo, reinversión en áreas deseadas y/o ingresos a la Ciudad (por ejemplo, atención médica, aeroespacial, educación, tecnología agrícola, tecnología limpia y energía renovable, etc.).
(Mejores prácticas)

Policy ED-2.2: Vitalidad del centro y los corredores. Fortalecer la vitalidad y el desarrollo del centro de la ciudad y los corredores y centros comerciales y de uso mixto en todo Santa María al permitir una variedad de usos, comodidades y espacios para acomodar usos comerciales, junto con viviendas, espacios de coworking y oficinas. (Adaptado de la estrategia regional REACH CEDS)

Policy ED-2.3: Desarrollo de rellenos. Priorizar las oportunidades de desarrollo de relleno para revitalizar el centro de la ciudad y reforzar las identidades únicas de otros vecindarios en todo Santa María.
(Mejores prácticas)

Policy ED-2.4: Diversos productos residenciales. Fomentar el desarrollo de un espectro completo de productos residenciales en todos los niveles de asequibilidad para garantizar que una fuerza laboral diversa y talentosa pueda permanecer y crecer localmente. (Adaptado de la estrategia regional REACH CEDS)

Policy ED-2.5: Inversión en infraestructuras sostenibles. Invertir en sistemas de infraestructura resilientes y sostenibles que sirvan a las empresas y residentes actuales y futuros de Santa María. (Adaptado de la estrategia regional REACH CEDS)

Policy ED-2.6: Esfuerzos de asistencia empresarial. Apoyar los esfuerzos y las organizaciones que ayudan con la planificación empresarial y la asistencia para la modernización (por ejemplo, escalamiento, adopción de tecnología, selección y desarrollo de sitios, planificación de continuidad, etc.). (Adaptado de la estrategia regional REACH CEDS)

Policy ED-2.7: Desarrollo y asociación del Parque Empresarial del Aeropuerto de Santa María. Apoyar y promover el desarrollo del Aeropuerto Público de Santa María trabajando en estrecha colaboración con el Distrito Aeroportuario en la actualización del Plan Específico del Parque Empresarial Aeroportuario, con un enfoque renovado en la atracción de empresas de industria ligera, alta tecnología y otras empresas objetivo. (Mejores prácticas)

Goal ED-3: Desarrollo económico impulsado por la asociación. Una comunidad colaborativa que promueve los objetivos de desarrollo económico a través de asociaciones. (Adaptado del Objetivo 15)

Policy ED-3.1: Asociaciones público-privadas. Desarrollar asociaciones público-privadas con socios de la industria de alto crecimiento y objetivo para apoyar las oportunidades educativas y de capacitación de la fuerza laboral.
(Mejores prácticas)

Action ED-3.1.1: Convocar regularmente a líderes locales del sector privado, organizaciones filantrópicas e instituciones de educación superior para garantizar la alineación con el desarrollo de la fuerza laboral. (Adaptado de la estrategia regional REACH CEDS)

Action ED-3.1.2: Coordinar con socios para identificar compañías en industrias objetivo e involucrar a representantes de la industria objetivo para identificar acciones que la Ciudad podría tomar para apoyarlos en el establecimiento o expansión de su presencia. (Adaptado de la Política 1)

Policy ED-3.2: Soporte de puesta en marcha. Explorar asociaciones con instituciones y organizaciones de educación superior para apoyar la creación de incubadoras y programas de aceleración de empresas. (Adaptado del Objetivo 12)

Policy ED-3.3: Esfuerzos regionales. Apoyar y participar en los esfuerzos de desarrollo económico regional (por ejemplo, la Coalición de Acción Económica Regional (REACH) de la Costa Central). (Mejores prácticas)

Policy ED-3.4: Colaboración regional aeroespacial y aeronáutica. Desarrollar asociaciones público-privadas estratégicas con la Base de la Fuerza Espacial Vandenberg, el Distrito Aeroportuario de Santa María, empresas aeroespaciales privadas y socios regionales para promover el desarrollo económico y apoyar iniciativas educativas y laborales en las industrias de alta tecnología, aeroespacial y de defensa. (Mejores prácticas)

Policy ED-3.5: Asociaciones turístico-económicas. Apoyar y mejorar la sinergia entre la promoción turística y el desarrollo económico. (Adaptado del Objetivo 3)

Goal ED-4: Fortalecimiento del turismo. Un destino único que celebra la ubicación, la historia y la comunidad de Santa María. (Adaptado del Objetivo 3)

Policy ED-4.1: Santa María como destino. Apoyar los esfuerzos para promover a Santa María como destino turístico. Aproveche el acceso de Santa María a servicios naturales (por ejemplo, las dunas de Guadalupe-Nipomo), lanzamientos aeroespaciales (Base de la Fuerza Espacial Vandenberg), revitalización del centro de la ciudad, turismo agrícola, bodegas y restaurantes de la granja a la mesa. (Adaptado del Objetivo 3)

Action ED-4.1.1: Ampliar la oferta de eventos y oportunidades comunitarias que permitan a los miembros de la comunidad, las empresas y los visitantes interactuar con las empresas locales. (Adaptado del Objetivo 3)

Action ED-4.1.2: Amplificar la industria del turismo agrícola de Santa María a través del apoyo continuo a eventos comunitarios (por ejemplo, mercados de agricultores, festivales de barbacoa, etc.) y asociaciones. (Adaptado del Objetivo 3)

Policy ED-4.2: Amenidades de alta calidad. Fomentar el desarrollo de alojamientos, restaurantes e instalaciones para reuniones de calidad para satisfacer las necesidades de las empresas, los residentes y sus invitados, y para atraer visitantes a la comunidad. (Adaptado del Objetivo 3)

Action ED-4.2.1: Enmendar el código de zonificación para garantizar que el alojamiento y usos similares que atienden a visitantes a corto plazo estén debidamente permitidos. (Mejores prácticas)

Policy ED-4.3: Soporte de placemaking. Apoyar una variedad de programas de revitalización y mejora centrados en la creación de espacios y el embellecimiento, como mejoras en fachadas, lugares de reunión pública, arte público, paisajes urbanos mejorados y rediseño de calles en entornos amigables para los peatones, y eventos comunitarios. (Adaptado del Objetivo 3)

Action ED-4.3.1: Continuar buscando y asegurando subvenciones y otros fondos para desarrollar, mejorar e invertir en servicios culturales y espacios públicos. (Adaptado de la estrategia regional REACH CEDS)

Action ED-4.3.2: Continuar implementando, y actualizando según sea necesario, el Plan Maestro de Arte Público de la Ciudad. (Adaptado del Objetivo 3)